

En la Ciudad de Paraná, siendo las 19:20 horas del día 21 de julio de 2025, se reúne el Consejo Directivo de Co.P.E.R, en la Casa del Colegio de Psicólogos de Entre Ríos, sito en calle Italia 335 de la ciudad de Paraná; encontrándose las siguientes autoridades: Nicolás Kletzky (MP 2265); Gabriela Benitez (MP 730); Victoria Delaude (MP 1910); Federico Gastón Waissman (MP 1690); Franco Vago (2394); María Laura Gómez (MP 2045); Glenys Rochi Méndez (MP 2197); Gabriel Leturia (MP 2012); Gonzalo Lonfat (MP 2013); Nadia Redondo (MP 2142); Ana Clara Benitez (MP 2292); Carolina Caino (MP 1150); Secretaria General de Regional Sur, María Elisa Benetti (MP), Gabriela De la Cruz (MP 2119).

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta reunión de CD anterior.
2. Proyecto de capacitación Comisión Psicología y Educación.
3. Situación profesional Regional Sur.
4. Propuesta de capacitación.
5. Solicitud compra de libros.
6. Aval para Congreso de Salud Mental.
7. Propuesta y solicitud de uso del Salón.
8. Varios.

Toma la palabra el Sr. Presidente, Nicolás Kletzky, quien, respecto del primer punto del orden del día, mociona la aprobación del acta de la reunión anterior. En este sentido, se aprueba sin modificaciones.

Continuando con el segundo punto del orden del día, Federico Waissmann da cuenta de la propuesta organizada desde la Comisión de Psicología y Educación, referido a el entrecruzamiento entre Psicología, Cine y Educación, con proyección de una película con disertantes que posibiliten el intercambio. El mismo está planificado en

10 encuentros quincenales, con acreditación de puntaje en CGE. Se aprueba, queda pendiente la definición de las fechas.

Toma la palabra María Elisa Benetti y expresa que se acercaron a Regional Sur dos colegas que se encuentran trabajando en un CAPS de Gualeguaychú quienes, conjuntamente con un colega becario de SEDRONAR y otros profesionales, fueron notificados del cese de sus funciones, sin previo aviso y con desempeño cuyos honorarios no serán abonados. Se propone realizar un comunicado y remitir una nota al municipio. Kletzky manifiesta que se remitió la nota al Dr. Gamero para que aporte la perspectiva y asesoramiento jurídico. Asimismo, se mantuvo reunión con las nuevas autoridades del CoTSER para realizar acciones conjuntas.

Gabriela De la Cruz expresa que el lunes pasado, 14 de julio, iniciaron la obra en Regional Sur, a fin de refuncionalizar la Sede, iniciando por un cuarto que estaba en desuso y que será incorporado en la nueva oficina administrativa.

Laura Gomez da cuenta de la propuesta de formación de Leandro Noir, colega, docente de UBA, respecto de Discapacidad y Psicoanálisis, tres encuentros virtuales de 1 hora y media. Se acuerda que se mantenga una reunión para ampliar cuestiones referidas a la propuesta.

Por otra parte, anticipa que se está manteniendo reuniones con la Lic. Norma Barbagelatta, enfocada a un espacio desestructurado, encuentro de diálogo y debate sobre Psicoanálisis en las instituciones. Se acuerda proponer el valor de hora cátedra como pago.

Respecto al Congreso de Salud Mental y Psiquiatría del Litoral, no aportaron el programa por lo que no se prestará el aval.

Por último, transmite la propuesta de una alumna de la Diplomatura en Psicodiagnóstico, de que el CoPER pueda adquirir para la Biblioteca, dos libros de la Dra. Diaz de Dragotta, es una inversión de \$60.000 aproximadamente. Se aprueba.

Respecto a la propuesta sobre la presentación del Libro "Sueños y Testimonios. Inconsciente y discurso jurídico", de la autora Fabiana

Rousseaux, a realizarse en el marco de "Paraná Lee", dentro de la XIII Feria del Libro de la ciudad, el 17 de agosto del corriente. Se solicita aval, difusión, uso del Salón para reunión y aporte económico para dos almuerzos y dos cenas. Se acuerda dar el aval y realizar difusión, proponiendo el uso del salón durante el horario de atención administrativa. Respecto del aporte económico, se entiende que el Coper no se encuentra en condiciones de realizar el mismo, teniendo en cuenta que no es una actividad organizada o promovida por esta institución.

Finalmente, Gabriela Benitez pone en conocimiento de la reunión realizada con las autoridades del CoTSER, quienes plantearon la posibilidad de realizar desde el CoPER la donación de frazadas, a comprar en una cooperativa, con 30 frazadas.

Siendo las 20:15 horas, se da por concluida la reunión, en lugar y fecha expresada precedentemente, se da conformidad.-